

céfiro

ZÉPHYROS

**REVISTA DE
ECONOMÍA Y GESTIÓN**

AÑO 3 NÚMERO 2
PRIMAVERA 2016

La relevancia de la Teoría General para los países en desarrollo

Por Florencia Medici¹

Introducción

John M. Keynes, en sintonía con los artículos escritos durante la década del veinte y recolectados bajo el nombre de “Ensayos de Persuasión” en 1926, revolucionó la teoría económica del siglo pasado con su libro “La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero” (1936) (en adelante “Teoría General”). Se cumplen ochenta años de su publicación.

Entre las ideas más potentes plasmadas en el libro, Keynes argumentó que no existe un mecanismo automático del mercado por el cual el ingreso nacional genere su propia demanda, ni garantía de la existencia de un pleno uso de la capacidad productiva y el empleo. A diferencia de lo que llamó la “teoría clásica”², para Keynes es la inversión —y no el ahorro— la variable clave de la teoría económica que permite entender el origen de la riqueza de las economías. Si una parte del ingreso corriente se consume y el ahorro es un residuo:

“(…) para justificar cualquier cantidad dada de ocupación debe existir cierto volumen de inversión que baste para absorber el excedente que arroja la producción total sobre lo que la comunidad decide consumir cuando la ocupación se encuentra a dicho nivel; porque a menos de que exista este volumen de inversión, los ingresos de los empresarios serán menores que los requeridos para inducirlos a ofrecer la cantidad de ocupación de que se trate” (Keynes, 2001, p. 42)

La situación por la cual la inversión conlleva la demanda efectiva necesaria para garantizar la plena ocupación “*sólo puede darse por accidente o por designio*” (Keynes, 2001, p. 42). Por consiguiente, la Ley de Say —que sostiene la teoría (neo) clásica— es sólo un caso especial sin validez general, debido a que la decisión de ahorrar no involucra un gasto futuro cierto sino simplemente una decisión de no gastar el ingreso corriente. Dicho de otro modo, para Keynes, la teoría (neo)clásica era sólo un caso particular donde no existe obstáculo para alcanzar la ocupación plena, pues el precio de la demanda global coincide con el de la oferta para cualquier volumen de producción. Es por ello, que en el prefacio de la Teoría General, Keynes enuncia su objetivo de acercarse “a una teoría más general, que incluye como caso particular la teoría clásica que conocemos bien” (Keynes, 2001, p. 18).

No obstante, la Teoría General también describe un caso especial: el de las economías desarrolladas. El principio de la demanda efectiva supone implícitamente que incrementar la demanda tendrá un efecto proporcional

1. Docente e investigador UNM. Licenciada en Economía - Doctora en Ciencias Sociales. Correo electrónico: florencia.medici@gmail.com

2. Keynes llamó teoría clásica a la teoría dominante de su época, aquí la denominaremos teoría neoclásica.

en cualquier sector productivo. Sin embargo, en países en desarrollo, los cuellos de botella más relevantes no provienen exclusivamente de la insuficiencia de demanda efectiva sino de aumentar la capacidad productiva en ciertos sectores específicos. Uno de esos cuellos de botella se manifiesta en continuos déficits externos dado que, ante una estructura productiva escasamente diversificada, el crecimiento trae aparejado el aumento de importaciones de insumos, bienes de capital y de consumo a un ritmo mayor del que puede financiarse con exportaciones (básicamente de bienes primarios). Además de poseer un pobre desempeño tecnológico. La teoría keynesiana no tiene validez universal.

Para entender las particularidades de la dinámica de crecimiento de los países de América Latina no es suficiente la literatura económica de aquellos economistas que han abordado las causas del crecimiento cíclico y de largo plazo desde los países industrializados. Varios autores, como es el ejemplo destacado de Raúl Prebisch, estuvieron conscientes de esta necesidad e hicieron valiosos aportes que se identifican con el nombre de estructuralismo latinoamericano (Furtado, 1976; Olivera, 1967; Pinto, 1965, 1976, Prebisch, 1949, 1973, 1981, Sunkel, 1967, 1991, entre otros.).

“Pues una de las fallas más conspicuas de que adolece la teoría económica general, contemplada desde la periferia, es su falso sentido de universalidad [...].No se interprete, sin embargo, que este propósito está animado de un particularismo excluyente. Por el contrario, solo se sabrá cumplirlo mediante un sólido conocimiento de las teorías elaboradas en los grandes países, con su gran caudal de verdades comunes. No hay que confundir el conocimiento reflexivo de lo ajeno con una sujeción mental a las ideas ajenas, de la que muy lentamente estamos aprendiendo a librarnos. [...]” (Prebisch, 1949, pp. 358-359)

A 80 años de su publicación, la Teoría General ha sido objeto de innumerables trabajos sobre su importancia, sus virtudes y debilidades. Por ello, este breve artículo busca reflexionar sobre los aportes de Keynes y sus seguidores desde los problemas de las economías en desarrollo.

La Teoría General desde la periferia

En 1984, H. W. Singer escribió el artículo “La relevancia de Keynes para los países en desarrollo”. Singer fue un economista alemán conocido por sus escritos sobre el desarrollo, entre ellos se encuentra su trabajo de 1959 “The Distribution of Gains between investing and Borrowing Countries” que dio parte del nombre a la llamada tesis Prebisch-Singer. En paralelo a Prebisch (1949), Singer argumentó que la caída tendencial de los términos de intercambio (TDi) era consecuencia de la distribución inequitativa de las ganancias de productividad entre los países industriales y los productores primarios. Este fenómeno se produce debido a que el crecimiento de la productividad de las manufacturas se refleja en los ingresos de los productores, pero no sucede lo mismo en el caso de bienes primarios, donde se reducen los precios. Esta dinámica no es beneficiosa para los países productores de *commodities* dado que *“los productores están en casa; y los consumidores en el extranjero”* (Singer, 1950, p. 479). De esta manera, la caída de los precios consecuencia del progreso técnico en el sector primario no es compensada por una mayor cantidad vendida (exportada), dado que el aumento del ingreso –y niveles de vida– en los países industriales resulta en mayor consumo de bienes manufacturados (i.e. los alimentos y materias primas tiene una baja elasticidad-ingreso).

Volviendo al artículo de 1984, Singer señala que el mayor aporte metodológico de la obra de Keynes fue alejarse de la proposición de la escuela neoclásica en cuanto a la existencia de leyes económicas universales. Según Singer, la relevancia del aporte de Keynes sobre la teoría neoclásica para tratar el análisis de los problemas de los países en desarrollo reside en las siguientes características:

1. La existencia de desempleo de recursos, que en economías subdesarrolladas adopta la forma de desempleo de la fuerza de trabajo, sub-empleo, desempleo oculto, informalidad y baja productividad de la fuerza laboral.
2. La ausencia de fuerzas naturales del mercado que lleven a las economías a una situación de equilibrio óptimo (en el sentido de Pareto). En la Teoría General se argumenta que la salida de un equilibrio de bajo crecimiento y desempleo requiere la intervención externa del Estado.
3. En la Teoría General, al contrario de la teoría neoclásica, es más importante la movilización de recursos que la asignación de recursos, que se lleva a cabo mediante la inversión, con su efecto multiplicador y acelerador.
4. Keynes y los teóricos del desarrollo comparten el objetivo de cambiar una situación inicial no satisfactoria, haciendo hincapié en el entendimiento del sistema económico para poder modificarlo (y mejorarlo).

Así, tanto en el pensamiento de Keynes como de los teóricos del estructuralismo, las fuerzas del mercado no garantizan el pleno empleo, la convergencia de las economías al desarrollo y la estabilidad económica. Los problemas de desempleo, la distribución del ingreso y el bajo progreso tecnológico son endógenos al sistema económico. El estructuralismo latinoamericano también surgió ante la necesidad de dar respuestas alternativas al diagnóstico ortodoxo sobre la realidad de los países periféricos.

Aunque Prebisch fue muy crítico de la Teoría General, Keynes ejerció una fuerte influencia en él. No obstante, el autor argentino estuvo más preocupado por entender la dinámica cíclica presente en los países periféricos, incorporando el factor tiempo y la perspectiva histórica, propio del pensamiento estructuralista latinoamericano (ver Caldentey & Vernengo, 2012, 2015)

El régimen de acumulación de los países latinoamericanos se caracteriza por una heterogeneidad estructural con predominancia de los sectores primarios –altamente competitivo a nivel internacional pero que generan poco empleo– y un sector industrial con rasgos diametralmente opuestos a aquellos. A nivel internacional, al perpetuar la dualidad de la estructura productiva, el régimen de acumulación se inserta en una dinámica de comercio perjudicial, minimizando las posibilidades de desarrollo tecnológico.

Esa configuración estructural gesta constantes problemas de balanza de pagos que culminan en devaluaciones que generan una caída del empleo y un aumento de la desigualdad. Así, el equilibrio externo es restablecido mediante una contracción de la actividad y una redistribución de ingresos desde los asalariados y los pequeños y medianos empresarios industriales a los sectores exportadores concentrados. Además, las crisis recurrentes fortalecen la posición de los grupos económicos dominantes y su capacidad de incidir en las políticas públicas, lo que refuerza no sólo la concentración del ingreso y los comportamientos rentísticos-especulativos, sino también el carácter subdesarrollado de la estructura productiva.

Estas características de las economías subdesarrolladas implican que el intento de reducir el desempleo de las fuerzas productivas esté limitado por una oferta que se vuelve rápidamente inelástica ante políticas expansivas y una elevada dependencia de bienes importados, que se verán reflejadas en déficits externos. La incapacidad para aumentar la oferta produce un crecimiento más acelerado de las importaciones sobre las exportaciones, especialmente de insumos y bienes de capital. Las crisis externas culminan con la depreciación de la moneda, procesos inflacionarios y restauración del equilibrio externo por la recesión derivada de la transferencia de ingresos de los sectores asalariados a los exportadores.

Siguiendo a Singer (1984), entonces, podemos enumerar las causas por la cual un crecimiento de la demanda efectiva no tiene los mismos resultados derivados del multiplicador-acelerador keynesiano, como los que se esperarían en una economía desarrollada:

1. La escasa capacidad tecnológica para producir los bienes de inversión no se producen dentro de las fronteras nacionales, por lo que deben ser importados.
2. La falta de capacidad para producir los bienes intermedios vinculados con esa inversión, así como las capacidades (también relacionadas con el desarrollo en educación y salud) y las instituciones de mercado.
3. La existencia de comportamientos rentísticos que generaran presiones sobre los precios, especialmente aquellos vinculados a los bienes salarios. Si bien Singer hace hincapié en los dueños de la tierra y el sector financiero, también podemos vincularlos con los grupos económicos concentrados del sector industrial y de servicios.
4. Una estructura tributaria que dificulta obtener el financiamiento para expandir la inversión. En este sentido, es interesante que Singer llama la atención sobre la evasión y fuga de capitales.

“Savings may largely come from a corporate sector which may be foreign dominated so that the savings flow abroad; middle and upper class savers may not have sufficient confidence in domestic institutions and take their savings abroad; there may be no effective system of tax collection for lack of administrative capacity and lack of data; tax evasion may be uncontrollable.” (Singer, 1984, p. 426)

En resumen, cuando hablamos de países desarrollados con problemas de desempleo, como era el caso de Gran Bretaña en los años treinta, el objetivo principal de los hacedores de política económica será impulsar la demanda efectiva. Un asunto más complejo es el de las economías en desarrollo, donde las restricciones se derivan tanto de escasez de demanda como de la distribución del ingreso, los comportamientos rentísticos del empresariado, de la capacidad para apropiarse de la tecnología y de los cuellos de botella de la estructura productiva.

“in the case of unbalanced growth the latent complementary resources can be mobilized in a more microeconomic way, by applying the right incentives and mobilizing latent entrepreneurship for leading or key sectors of the economy which then blazes a trail for more general expansion Outwardly similar only since in the Keynesian output the flexible element and all the resources required for expanding it towards full employment. Levels are readily at hand; whereas in the developing countries expansion requires «Strategies», «mobilization», «pressure mechanisms», «pacing devices» (all terms used by Hirschman) since the resources required are only latently or potentially required.” (Singer, 1984, p. 432)

¿Es posible contar con una teoría para los países en desarrollo que tome en cuenta las particularidades estructurales de la economía y, a su vez, considere los aportes de Keynes de su Teoría General? En primer lugar, es preciso abandonar la idea de encontrar una teoría general y, sobre todo, la de un modelo que pueda explicar y resolver los problemas económicos en cualquier situación y para cualquier economía.

En segundo lugar, el estructuralismo latinoamericano se nutrió no sólo de Keynes sino de los pensadores más influyentes del siglo xx, entre ellos, Michal Kalecki, Roy Harrod, Joseph Schumpeter, Nicholas Kaldor y Joan Robinson. Estos autores, muchos de los cuales conformaron la escuela de Cambridge en los cincuenta y sesenta, también inspiraron a la denominada visión postkeynesiana. Todos ellos coinciden en la necesidad de abandonar los axiomas restrictivos de la economía neoclásica, tal como Keynes exhortó en la Teoría General:

“Los teóricos clásicos se asemejan a los geómetras euclidianos en un mundo no euclidiano que, quienes al descubrir que en la realidad las líneas aparentemente paralelas se encuentran con frecuencia, las critican por no

conservarse derechas —como único remedio para los desafortunados tropiezos que ocurren—. No obstante, en verdad, no hay más remedio que tirar por la borda el axioma de las paralelas y elaborar una geometría no euclidiana” (Keynes, 2001, p. 34)

Las dos principios clave de los postkeynesianos es el principio de la demanda efectiva y la importancia del tiempo histórico. De acuerdo al principio de la demanda efectiva, el ingreso nacional y el empleo es determinado por la inversión que, a su vez, depende de las restricciones de demanda y las instituciones. Por consiguiente, la capacidad productiva ajusta a la demanda y no prevalecen las restricciones de oferta (la dotación de factores de producción). Este principio es válido en el corto y en el largo plazo.

La importancia del tiempo radica en la noción de que los procesos económicos y las decisiones son irreversibles (o lo son con un costo alto). La dinámica de transición de un estado a otro importa y el largo plazo no existe independientemente de ese sendero de transición (Lavoie, 2006). Vinculada a esta noción de tiempo, es importante la existencia de incertidumbre, pues las decisiones tomadas en el presente alteran el futuro de una manera impredecible. Esta es una diferencia fundamental de la corriente postkeynesiana con la neoclásica, donde “el futuro es simplemente el reflejo estadístico del pasado como la importancia de todos los posibles resultados de cualquier acción pueden ser completamente evaluados por los tomadores de decisiones de hoy” (Davidson, 1992, p. 15).

“Es mejor describir el mundo real con cierta exactitud aproximada que describir un mundo imaginario con gran precisión (Lavoie, 2006, p. 18).

Existen muchos puntos en común entre la teoría estructuralista y la postkeynesiana. Un reflejo de ello es la conocida Ley de Thirlwall, que permite plantear los problemas de crecimiento con restricción externa. A continuación, se discutirá los alcances de la misma para comprender el funcionamiento de las economías en desarrollo, especialmente las latinoamericanas.

La restricción externa desde el Postkeynesianismo

Tres años antes de la publicación de la Teoría General, en 1933, Harrod presentó el multiplicador del comercio exterior, considerando que el único componente autónomo de la demanda eran las exportaciones (X), donde el multiplicador era la inversa de la propensión a importar (pm). Así, $Y=X/pm$, siendo Y el producto. Luego de la publicación del libro de Keynes, el multiplicador del comercio de Harrod fue reformulado asumiendo que la propensión marginal a consumir era menor que la propensión a importar (Davidson, 1992).

Partiendo del principio de la demanda efectiva keynesiana, Thirlwall (1979) se preguntó por la causa de las notables divergencias en las tasas de crecimiento de la demanda de los países en desarrollo, concluyendo que el sector externo impone límites a la expansión de la demanda. Así, las exportaciones son el componente central de la demanda autónoma para explicar la diferencia de crecimiento entre países debido a que permite aplazar la restricción externa. De activarse antes de que la capacidad productiva llegue a su plena utilización, la escasez de moneda externa puede limitar el crecimiento de otros componentes autónomos de la demanda y generar una alta y persistente tasa de desempleo.

Thirlwall (1979) parte de las funciones de demandas de importaciones y exportaciones, en términos dinámicos:

$$X_t = \eta \cdot p_{dt} - \eta \cdot e_t + \delta \cdot p_{it} + \epsilon \cdot Z_t \quad (1)$$

$$m_t = \psi \cdot p_{it} + \psi \cdot e_t + \phi \cdot p_{dt} + \pi \cdot y_t \quad (2)$$

Y del equilibrio del balance comercial:

$$p_{dt} + x_t = p_{it} + e_t + m_t \quad (3)$$

Donde: elasticidad precio de las exportaciones; elasticidad precio de las importaciones; elasticidad ingreso de las exportaciones; > 0 : elasticidad ingreso de las importaciones; $\delta > 0$: elasticidad precio cruzada de las exportaciones; elasticidad precio cruzada de las importaciones; y : producto doméstico; z : ingreso del resto del mundo; x y m son las exportaciones e importaciones, respectivamente; e es el tipo de cambio nominal; p_d el precio doméstico; y p_f el precio externo. Las variables están expresadas en tasas de crecimiento.

Suponiendo que las elasticidades cruzadas de la demanda de importaciones y exportaciones se igualan con las elasticidades precios³, se obtiene la tasa de crecimiento compatible con el equilibrio de la balanza de pagos (yBPT):

$$y_{BPT} = ((1 + \eta + \psi)(p_{dt} - p_{it} - e_t) + \epsilon(z_t)) / \pi \quad (4)$$

Si, además, se supone que los términos de intercambio se mantienen constantes en el tiempo, se obtiene entonces la formulación más simple de la conocida Ley de Thirlwall.

$$y_{BPT} = (\epsilon(z_t)) / \pi \quad (5)$$

Nótese que esta expresión remite al multiplicador del comercio de Harrod (1933), donde el nivel del ingreso es igual al nivel de exportaciones sobre la propensión marginal a importar.

Las posteriores modificaciones de la Ley de Thirlwall incorporaron efectos olvidados en la formulación original, que permiten formalizar varias ideas estructuralistas clave respecto de los limitantes de los países latinoamericanos para alcanzar un crecimiento económico sostenido. Entre ellos, los flujos de capitales (Médici & Panigo, 2015; Thirlwall & Hussain, 1982); el endeudamiento externo; los pagos de intereses (Barbosa-Filho, 2001; Dutt, 2001; McCombie & Thirlwall, 1997; 1999, 1998-99, 2003); y una mayor elasticidad-ingreso de la demanda de alimentos en los países periféricos (Chena, 2011, 2014).

En resumen, “el concepto de restricción externa y la formulación de Thirlwall permiten entender que los desequilibrios del sector externo y en las transacciones financieras internacionales tienen efectos de largo plazo en el nivel y ritmo de actividad de la economía real” (Pérez Caldentey, 2015, p. 51).

Aunque el artículo de Thirlwall de 1979 dio un impulso al estudio de los problemas de restricción externa dentro de la corriente postkeynesiana, esta fórmula ya había sido anunciada 23 años antes en los trabajos de CEPAL, cuando Raúl Prebisch era Secretario ejecutivo de la institución.

“[...] [L]as importaciones suelen tener una elasticidad mayor, tienden a crecer más que el ingreso conforme aumenta su cuantía por habitante. Si se deja actuar libremente esta tendencia, el ingreso no crecerá con la misma, sino con menor intensidad que las exportaciones. [...]

Es decir, que la tasa de crecimiento del ingreso será igual a la tasa de crecimiento de las exportaciones dividida por el coeficiente de elasticidad.” (CEPAL, 1955, p. 18)⁴

Y también por Octavio Rodríguez en la Revista de la CEPAL en 1977.

“Sean G_p y G_c las tasas de crecimiento del ingreso de la periferia y del centro, y E_p y E_c las respectivas elasticidades-ingreso de la demanda de importaciones. La expresión $G_p * E_p = G_c * E_c$ indica qué condición debe cumplirse para que el equilibrio externo de ambas economías se mantenga a lo largo del tiempo, ceteris paribus de los

3. $-\phi = \psi \gamma \eta = -\delta$

4. Agradezco a Julio López Gallardo quien me hizo llegar esta referencia.

precios y de los movimientos de capital. La expresión alternativa: , permite percibir más fácilmente que si la elasticidad es menor en el centro que en la periferia (si $E_c < E_p$), la preservación del equilibrio externo exige que el Ingreso crezca menos en ésta que en el primera, y tanto menos cuanto mayor sea la disparidad de elasticidades.”(Rodríguez, 1977, pp. 235-236)

La convergencia entre las ideas del estructuralismo y de postkeynesianismo no sólo se deriva de la influencia de Keynes sobre algunos autores estructuralistas, como el caso de Prebisch, sino también de los aportes de la CEPAL. El caso destacado fue el de Kaldor(1970)⁵, quien a instancias de Prebisch fue consultor de la institución a mediados de los años cincuenta (Caldentey en Bárcena Ibarra & Prado, 2015, Cap. 1), y permitió la difusión de algunas ideas cepalinas. Años más tarde, Thirlwall (1979) retoma estas nociones que promueven, desde la corriente postkeynesiana, la noción de crecimiento restringido por el sector externo.

A través de las elasticidades de comercio, el modelo de Thirlwall (o, en realidad, Prebisch-Thirlwall) permite explicar las diferentes dinámicas de crecimiento de las economías del centro y de la periferia.

“In this respect, it should not be forgotten that, in many instances, countries’ income elasticities are largely determined by natural resource endowments and the characteristics of goods produced (e.g., whether they are “necessities” or “luxuries”), which are the product of history and independent of the growth of output.” (Thirlwall, 1991, p. 26)

Recién en su artículo de 1983, Thirlwall reconoce la similitud de su propuesta para explicar las diferentes dinámicas de crecimiento de los países con los modelos de crecimiento elaborados para los países en desarrollo (Hirschman, 1958; Kaldor, 1970; Myrdal, 1957; Prebisch, 1949; Seers, 1962).

En particular, los autores estructuralistas latinoamericanos, como lo indica su nombre, parten de la caracterización de las economías en desarrollo como estructuras productivas heterogéneas, en las cuales la productividad sectorial difiere sustancialmente entre un altamente productivo sector primario (exportador) y un menos productivo sector industrial (trabajo intensivo). Esta estructura productiva genera una elevada demanda de moneda extranjera por el sector industrial, que vende su producción mayoritariamente en el mercado interno. Las elasticidades de comercio son el resultado de esa configuración productiva. Por un lado, el sector primario exportador posee una baja elasticidad-precio (de demanda y oferta) de sus exportaciones y, por otro lado, una elevada elasticidad-ingreso de demanda de importaciones del sector industrial, donde los insumos y bienes de capital son, en parte significativa, importados. Asimismo, la elevada elasticidad ingreso de las importaciones también se explica por la imitación de los patrones de consumo de los países desarrollados (Duesenberry, 1956; Nurske, 1955).

Si bien en el corto plazo los países pueden enfrentar temporalmente déficit de cuenta corriente, en el largo plazo esta dinámica culmina cuando el déficit en el sector externo produce una devaluación de la moneda nacional. Debido a la baja reacción de las cantidades exportadas e importadas ante cambios en sus precios, el equilibrio externo se logra por la reducción de importaciones debido a la caída de la demanda interna originada en la redistribución regresiva del ingreso producido tras la devaluación.

Por consiguiente, aun sin la tendencia decreciente de los TDi planteada por Prebisch y Singer, la incapacidad de los países subdesarrollados para expandir sus exportaciones antes mejoras en sus condiciones de precios generará problemas de escasez de divisas.

5. A instancias de Prebisch, Kaldor fue consultor de la CEPAL a mediados de los años cincuenta (Caldentey en Bárcena Ibarra & Prado, 2015, Cap. 1).

Asimismo, la mayor elasticidad ingreso de las importaciones de los países en desarrollo observado empíricamente también da muestra del problema de éstos países por lograr políticas de sustitución que permitan relajar la restricción externa. Fenómeno que fue agravado por la liberalización de los flujos comerciales y financieros a partir de la década del ochenta, especialmente en América Latina (Cimoli, Porcile, & Rovira, 2010; Lizardi, 2006).

Así como en la Teoría General, Keynes argumentó que la intervención de la política pública era necesaria para salir de un equilibrio de bajo crecimiento y desempleo, la teoría estructuralista y la postkeynesiana coinciden en fundamentar que la división internacional del comercio (y, entonces, el crecimiento del PBI potencial) depende del grado de éxito de la política pública para ir más allá de la producción de bienes primarios.

“In balance-of-payments-constrained countries, supply-side policies are needed to change the structure of production in the broad sense of the allocation of resources between primary and secondary production and between tradeable and nontradeable goods, and in the specific sense of the characteristics of the goods produced”. (Thirlwall, 1997, p. 383)

“Se reconoce cada vez más en los países latinoamericanos la necesidad de elaborar programas de desarrollo para lograr el más intenso crecimiento de la economía sin aquellos desajustes que lo perturban y retardan.[...]

Se concibe un programa muy completo, que abarque las más diversas ramas de la economía, y en el cual, sin embargo, la acción del Estado se limite a crear condiciones favorables a la iniciativa privada y ejercer sobre ella los estímulos indispensables para lograr el cumplimiento de las metas propuestas. Y también se concibe un programa en que el Estado asuma una posición dominante de empresario.”(Prebisch, 1973, p. 16)

Conclusión

Es indudable que la Teoría General de Keynes tuvo un impacto sustancial y duradero para la teoría económica heterodoxa. En particular el diagnóstico que el libre accionar del mercado no genera ninguna fuerza que permita a las economías funcionar en un equilibrio de pleno empleo de los recursos y alcanzar el desarrollo. Por consiguiente, es necesario de la iniciativa estatal para superar tanto los problemas de demanda como los derivados de una estructura insuficientemente desarrollada. Esta visión fue compartida por otro influyente economista contemporáneo a Keynes: Michal Kalecki.

No obstante, para entender los problemas del subdesarrollo, es preciso estudiar y profundizar en los elementos de análisis que nos brindan los teóricos del estructuralismo, quienes entendieron que no podrían explicar la realidad de las economías latinoamericanas sin entender las características socioeconómicas intrínsecas de las mismas.

Bibliografía consultada

- Barbosa-Filho, N. H. (2001). The balance-of-payments constraint: from balanced trade to sustainable debt. *Quarterly Review- Banca Nazionale Del Lavoro*, (219), 381-400.
- Bárcena Ibarra, A., & Prado, A. (2015). *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Caldentey, E. P., & Vernengo, M. (2012). ¿Una pareja dispareja? Prebisch, Keynes y la dinámica capitalista. *Estudios críticos del desarrollo*, 11(3), 158-193.

- Caldentey, E. P., & Vernengo, M. (2015). Reading Keynes in Buenos Aires: Prebisch and the Dynamics of Capitalism. *Cambridge Journal of Economics*, doi: 10.1093/cje/bev074.
- CEPAL (1955). *Estudio económico de América Latina, 1954*. México D.F.: Naciones Unidas.
- Chena, P. I. (2011). *Heterogeneidad estructural, crecimiento económico y distribución del ingreso. El caso de Argentina 1991-2006*. Universidad de Picardie Jules Verne y Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Chena, P. I. (2014). Balance-of-payments-constrained growth in Argentina (1976-2006). *Journal of Post Keynesian Economics*, 36(4), 699-718.
- Cimoli, M., Porcile, G., & Rovira, S. (2010). Structural change and the BOP-constraint: why did Latin America fail to converge? *Cambridge Journal of Economics*, 34(2), 389-411.
- Duesenberry, J. (1956). Innovation and growth. *The American Economic Review*, 46 (2), 134-141.
- Dutt, A. K. (2001). Income elasticities of Imports, North-South trade and uneven development. En A. K. Dutt & J. Ros (Eds.), *Development Economics and Structuralist Macroeconomics* (Edward Elgar). Northampton, MA, USA.
- Furtado, C. (1976). *Teoría y política del desarrollo económico*. México, D.F.: Siglo Veintiuno ed.
- Harrod, R. (1933). *International economics*. New York: Harcourt, Brace.
- Hirschman, A. O. (1958). *The strategy of economic development*. New Haven: Yale University Press.
- Kaldor, N. (1970). The Case for Regional Policies. *Scottish Journal of Political Economy*, 17(3), 337-48.
- Keynes, J. M. (2001). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. (E. Hornero, Trad.) (3^{ra}). Buenos Aires: FCE.
- Lavoie, M. (2006). *Introduction to post-Keynesian economics*. Houndmills, Basingstoke, Hampshire; New York: Palgrave Macmillan.
- Lizardi, C. G. de. (2006). Thirlwall's Law with an Emphasis on the Ratio of Export/Import Income Elasticities In Latin American Economies during the Twentieth Century. *Estudios Económicos*, 21(1 (41)), 23-44.
- McComble, J., & Thirlwall, A. (1997). Economic growth and the balance-of-payments constraint revisited. *Markets, Unemployment and Economic Policy: Essays in Honour of Geoffrey Harcourt*.
- Médici, F., & Panigo, D. T. (2015). Balance-of-payment-constrained growth in unbalanced productive structures: disregarded terms of trade negative effects. *Journal of Post Keynesian Economics*, 38(2), 192-217.
- Moreno-Brdl, J. C. (1999). Mexico's Economic Growth and the Balance of Payments Constraint: a cointegration analysis. *International Review of Applied Economics*, 13(2), 149-159.
- Moreno-Brdl, J. C. (2003). Capital Flows, Interest Payments and the Balance-of-Payments Constrained Growth Model: A Theoretical and Empirical Analysis. *Metroeconomica*, 54(2&3), 346-365.
- Myrdal, G. (1957). *Economic theory and under-developed regions*. London: G. Duckworth.
- Nurske, R. (1955). Internal Growth and External Solvency. *Bulletin of the Oxford University Institute of Economics & Statistics*, 17(1), 38-50.
- Olivera, J. H. G. (1967). Aspectos dinámicos de la inflación estructural. *Desarrollo Económico*, 7(27), 261-266.
- Pérez Caldentey, E. (2015). Una lectura crítica de «la lectura crítica» de la Ley de Thirlwall. *Investigación Económica*, 74(292), 47-65.

- Pinto, A. (1965). Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano. *El Trimestre Económico*, 32(125(1)), 3-69.
- Pinto, A. (1976). Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina. En *Inflación: raíces estructurales* (pp. 104-140). México: Fondo de Cultura Económica.
- Prebisch, R. (1949). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *El Trimestre Económico*, 16(63(3)), 347-431.
- Prebisch, R. (1973). *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina.
- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico: crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, O. (1977). Sobre la concepción del Sistema Centro-Periferia. *Revista de la CEPAL*, 3, 203-248.
- Seers, D. (1962). A Model of Comparative Rates of Growth in the World Economy. *The Economic Journal*, 72(285), 45-78.
- Singer, H. W. (1950). The Distribution of Gains between Investing and Borrowing Countries. *The American Economic Review*, 40(2), 473-485.
- Singer, H. W. (1984). Relevance of Keynes for developing countries. *Estudios de Economía*, IV (4), 419-438.
- Sunkel, O. (1967). *Política nacional de desarrollo y dependencia externa*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Sunkel, O. (1991). *El Desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para la América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Thirlwall, A. P. (1979). The balance of payments constraint as an explanation of international growth rate differences. *BNL Quarterly Review*, 32(129), 45-53.
- Thirlwall, A. P. (1991). Professor Krugman 45-Degree Rule Rule. *Journal of Post Keynesian Economics*, 14(1), 23-28.
- Thirlwall, A. P. (1997). Reflections on the Concept of Balance-of-Payments-Constrained Growth. *Journal of Post Keynesian Economics*, 19(3), 377-385.
- Thirlwall, A. P., & Hussain, M. N. (1982). The balance of payments constraint, capital flows and growth rate differences between developing countries. *Oxford Economic Papers*, 34(3), 498-510.